



HOSPITAL UNIVERSITARIO
NACIONAL
DE COLOMBIA

Un plan transversal moviliza a diferentes áreas de la institución para intervenir causas, fortalecer barreras de seguridad del paciente y convertir los hallazgos en oportunidades concretas de mejora usando la comunicación como puente del mejoramiento.

Lea la nota completa. [pág 03](#)

8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 **Ed. 224**

#Somos HUN

B O L E T Í N

Entérate del
HUN



Lee nuestro boletín en
8 minutos

Tabla de contenido

PP.



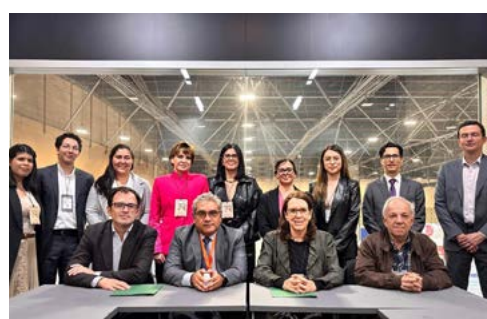
03 | **La seguridad del paciente
nuestra prioridad**

PP.



14 | **Anestesiología al frente de las
nuevas prácticas clínicas y del
impacto de la tecnología en la
atención en salud**

PP.



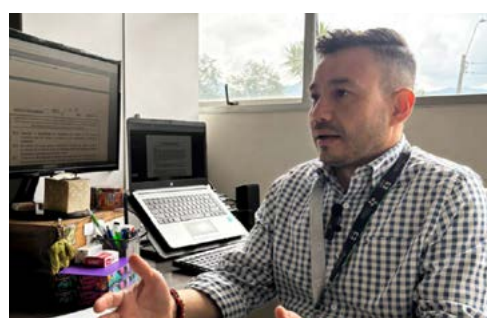
07 | **El HUN y el INC unen
capacidades para fortalecer
la atención oncológica
basada en evidencia**

PP.



17 | **Súmate a nuestra
Brigada HUN**

PP.



10 | **Avanzamos en Transparencia
y Ética: una responsabilidad
de todos**

PP.



18 | **HUN alerta sobre
los riesgos: Cirugía
plástica segura**

PP.



12 | **El HUN comparte
conocimiento e
innovación en el 35.º
Foro Internacional OES**

PP.



21 | **Conoce los productos
de la tienda HUN**

PP.



22 | **Calendario de eventos HUN**

La Seguridad del Paciente nuestra prioridad

En el Hospital Universitario Nacional de Colombia entendemos que la seguridad del paciente se construye todos los días, identificando oportunamente los riesgos, aprendiendo de las situaciones que pueden generar daño y actuando sobre las causas que las originan.

Por esta razón, la institución viene desarrollando un plan de acción transversal frente a acciones inseguras, que articula a diferentes procesos y líderes para intervenir de manera integral las oportunidades identificadas.



Siguiente página

16 oportunidades de mejora se transformaron en 27 acciones concretas para fortalecer la seguridad.

El 96% de estas acciones son correctivas y buscan intervenir en situaciones identificadas, mientras que el 62 % de las causas están relacionadas con métodos de trabajo y factores asociados al talento humano.

“Cada hallazgo es una oportunidad para preguntarnos qué podemos hacer diferente para evitar que un riesgo se convierta en un evento que afecte a nuestros pacientes. Nuestro propósito no es buscar culpables, sino fortalecer las condiciones, los procesos y las capacidades que nos permitan brindar una atención cada vez más segura.”

Óscar Alonso Dueñas, Director General HUN

FORTALECER LAS BARRERAS DE SEGURIDAD

Entre las acciones priorizadas se encuentra el fortalecimiento de las medidas para prevenir caídas, tanto mediante una mayor participación de pacientes y cuidadores como a través de la adherencia del personal asistencial a las barreras de seguridad.

Esto incluye reforzar prácticas como mantener las barandas arriba después de la atención y promover espacios de diálogo con los líderes de las especialidades médicas para gestionar las principales desviaciones identificadas.

Eje 1: Talento humano, bienestar y cargas de trabajo

Principales acciones: Gestión del ausentismo; revisión de restricciones laborales y funciones; equilibrio de cargas por turnos; redistribución de personal nuevo y antiguo; revisión de pagos del personal de enfermería.

Responsable(s): Martha Lucía Castro – Directora de Talento Humano; Clara Constanza Cabrera – Jefe de SGSST; Yanira Rodríguez – Directora de Enfermería; María Carolina Sánchez – Coordinadora de Cirugía; Lidia Hernández – Jefe de Administración de Personal.

Eje 2: Seguridad del paciente y prevención de caídas

Principales acciones: Fortalecimiento de la participación del paciente y cuidador en la prevención de caídas; adherencia del personal a las barreras de seguridad; divulgación de directrices y diálogo con líderes de especialidades médicas.

Responsable(s): Diana Bejarano – Jefe de Salud Pública; Ruth Katherine Álvarez – Enfermera de Atención Segura; Jonathan García – Jefe de Gestión de las Comunicaciones.

Eje 3: Dotación, infraestructura y equipos

Principales acciones: Intervención de sillas pato y mesas puente; disponibilidad de inmovilizadores; suficiencia de bombas de infusión, dolor y nutrición; adquisición de sillas de descanso para pacientes y cuidadores; mantenimiento de cojines de salas de espera.

Responsable(s): Camilo Rojas – Jefe de Infraestructura; Carlos Bustos – Coordinador de Hospitalización; Víctor Augusto Pedraza – Director Administrativo; Óscar Dueñas – Director General.

Siguiente página





Eje 4: Gestión clínica y adherencia a protocolos

Principales acciones: Divulgación y evaluación del protocolo de atención al paciente con delirium (AH-PT-22); seguimiento a su adherencia; fortalecimiento de la programación quirúrgica y cumplimiento de protocolos institucionales.

Responsable(s): Elkin Molina – Jefe Administrativo Hospitalario; José Guillermo Ruiz – Director Científico.

Eje 5: Gestión de turnos, traslados y capacidad operativa

Principales acciones: Análisis de traslados cercanos a cambios de turno y nocturnos; redistribución de actividades entre turnos; evaluación de capacidad y tiempos de respuesta de camilleros y mensajeros.

Responsable(s): Yanira Rodríguez – Directora de Enfermería; María Carolina Sánchez – Coordinadora de Cirugía.

Eje 6: Calidad, rondas y mejoramiento continuo

Principales acciones: Fortalecimiento de las rondas de calidad y seguridad; capacitación en comunicación asertiva; retroalimentación de hallazgos a líderes y supervisores; seguimiento a las intervenciones.

Responsable(s): Alix Constanza Rojas – Directora de Calidad; Martha Lucía Castro – Directora de Talento Humano; Catalina Suárez – Profesional de Bienestar.

Eje 7: Inducción y desarrollo de competencias

Principales acciones: Evaluación de la efectividad de la inducción específica del personal auxiliar de enfermería de cirugía y definición de acciones de mejora.

Responsable(s): Yanira Rodríguez – Directora de Enfermería, con participación de Martha Lucía Castro – Directora de Talento Humano.

Eje 8: Articulación entre servicios y continuidad de la atención

Principales acciones: Definición de acuerdos para la entrega y canalización de pacientes hacia Radiología; fortalecimiento de la comunicación entre servicios.

Responsable(s): Yuly Paulin Lozano – Coordinadora de Radiología; participación de la Coordinación de Hospitalización.

Eje 9: Información, registros y comunicación segura

Principales acciones: Eliminación de registros duplicados y reprocesos; comunicación de condiciones de aislamiento al ingreso; señalización para garantizar el uso exclusivo de baños de pacientes.

Responsable(s): Yanira Rodríguez – Directora de Enfermería; Sandra Liliana Vargas – Jefe de Referencia y Contrarreferencia; Jonathan García – Jefe de Gestión de las Comunicaciones.

También se adelantan acciones para fortalecer la adherencia al protocolo de atención del paciente con delirium (AH-PT-22), mediante divulgación, evaluación de conocimientos y seguimiento a su aplicación por parte del personal médico de hospitalización.

Siguiente página



MEJORAR LAS CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN SEGURA

El plan también aborda condiciones relacionadas con la dotación y disponibilidad de elementos y equipos. Se contempla la intervención de mobiliario en mal estado, la revisión de disponibilidad de inmovilizadores y el análisis de suficiencia de bombas de infusión, bombas de dolor y bombas de nutrición en los servicios hospitalarios.

De igual manera, se trabaja en mejorar las condiciones de descanso de pacientes y cuidadores mediante la adquisición de sillas para las habitaciones y acciones sobre los cojines de las salas de espera.

CUIDAR TAMBIÉN LAS CONDICIONES DE TRABAJO

La seguridad está estrechamente relacionada con las condiciones en las que nuestros colaboradores desarrollan sus funciones. Por ello, el plan incorpora acciones para analizar y redistribuir las cargas de trabajo entre turnos, revisar la distribución de personal nuevo y con mayor experiencia y evaluar la capacidad instalada de camilleros y mensajeros, buscando respuestas más oportunas a las necesidades de los servicios.

También se fortalecerá el seguimiento al ausentismo y a las causas identificadas, así como la gestión de las restricciones laborales para garantizar que las funciones asignadas sean acordes con las condiciones de cada colaborador.

APRENDER DE LOS HALLAZGOS Y ACTUAR

Otro componente fundamental es fortalecer las rondas de calidad y seguridad, mejorando la retroalimentación de los hallazgos y asegurando que las oportunidades identificadas se traduzcan en intervenciones concretas.

El plan incluye además revisar registros administrativos para eliminar duplicidades y reprocesos, fortalecer la inducción específica del personal, mejorar la comunicación durante la entrega de pacientes a radiología y garantizar la identificación y comunicación de las necesidades de aislamiento durante el ingreso de pacientes.

“La seguridad no depende de una sola persona ni de un solo proceso. Es el resultado de múltiples barreras que funcionan de manera articulada. Por eso, este plan es transversal: porque la diferencia la hacemos todos.”

En el HUN continuamos convirtiendo los hallazgos en acciones, las acciones en aprendizajes y los aprendizajes en mejores prácticas.

Siguiente nota

#SOMOSHUN





INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN es un tema **CLAVE**

Hospital Universitario Nacional de Colombia e Instituto Nacional de Cancerología unen capacidades para fortalecer la atención oncológica basada en evidencia

El Hospital Universitario Nacional de Colombia (HUN), a través de la Corporación Salud UN, y el Instituto Nacional de Cancerología (INC) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que permitirá implementar estándares clínicos basados en la evidencia (ECBE), fortalecer la investigación colaborativa y promover modelos de atención más eficientes para los pacientes con cáncer en el país.

El acuerdo marca un nuevo paso en la articulación entre dos de las instituciones académicas y asistenciales más importantes del sector salud colombiano, con el propósito de compartir conocimiento, optimizar la práctica clínica y desarrollar proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar los resultados en salud.

Durante la firma del convenio, el director de Investigación e Innovación del Hospital Universitario Nacional de Colombia, Juan Sebastián Castillo, destacó que esta alianza representa mucho más que un acuerdo formal.

[Siguiendo página](#)

“Este convenio simboliza el camino que queremos recorrer entre ambas instituciones.

Compartimos un mismo ADN, que es poner la ciencia al servicio de los pacientes. Para nosotros es un orgullo que el Instituto Nacional de Cancerología sea el primer hospital del país con el que compartiremos nuestro programa de estándares clínicos basados en la evidencia, una metodología que hace parte de nuestra práctica cotidiana y que ahora podrá fortalecer el trabajo conjunto”, afirmó.

Siguiente página

#SomosHUN

Castillo explicó que esta colaboración también abre la puerta para integrar nuevos servicios, desarrollar proyectos de investigación y consolidar una red de cooperación entre instituciones de alta complejidad, con impacto directo en la atención de los pacientes.

Por su parte, el director general del Hospital Universitario Nacional de Colombia, Oscar Alonso Dueñas, señaló que el sistema de salud colombiano necesita avanzar hacia modelos de colaboración y dejar atrás la fragmentación institucional.

“Uno de los grandes problemas del país es que cada institución trabaja de manera aislada e incluso compite con quienes deberían ser sus aliados. Nuestro propósito es construir redes hospitalarias colaborativas, donde el conocimiento y la experiencia se compartan para beneficiar a los pacientes y hacer un uso más eficiente de los recursos”, expresó.

El directivo explicó que la estandarización de la atención basada en la evidencia permite disminuir la variabilidad clínica, garantizar que los pacientes reciban los tratamientos respaldados por la mejor evidencia científica disponible y, al mismo tiempo, reducir costos para un sistema de salud que enfrenta importantes desafíos financieros.



“Los estándares clínicos no solo buscan definir cuál es la mejor práctica, sino lograr que todos los equipos de salud se adhieran a ella, medir sus resultados y evaluar permanentemente su costo-efectividad para generar mayor valor para los pacientes y para la sociedad”, agregó.

La directora general del Instituto Nacional de Cancerología, Carolina Wiesner Ceballos, resaltó que el convenio es el resultado de varios años de trabajo conjunto y representa un modelo de cooperación que el sistema de salud colombiano necesita fortalecer.

“Tenemos la obligación de ser más eficientes y responder a la crisis actual del sistema de salud mediante procesos colaborativos. La metodología desarrollada por el Hospital Universitario Nacional constituye una innovación para construir protocolos clínicos de manera participativa, involucrando especialistas, docentes y médicos en formación en la revisión crítica de la evidencia científica”, afirmó.



Según la directora, este modelo no solo mejora la calidad de la atención, sino que también fortalece la formación del talento humano y acelera la implementación de protocolos clínicos institucionales.

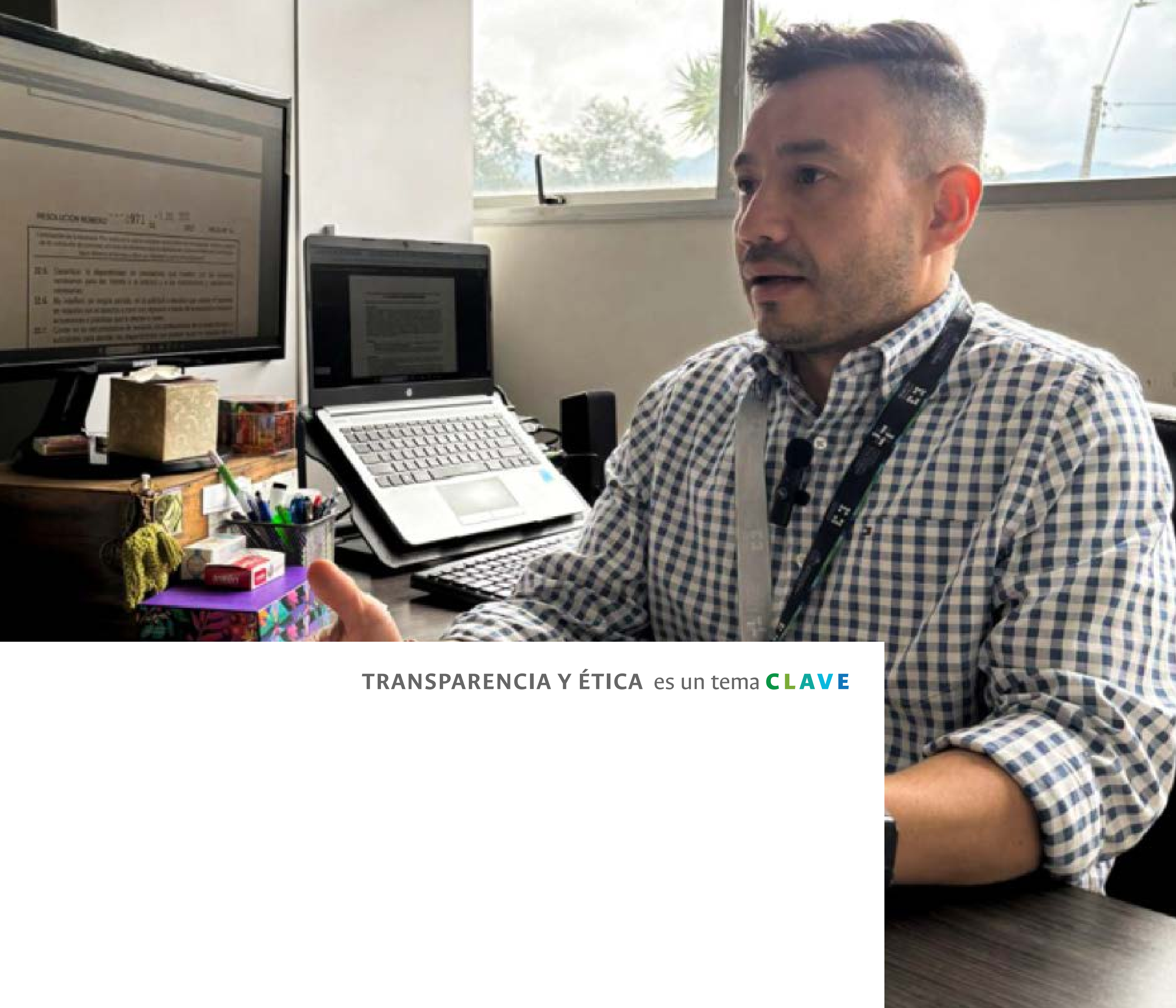
De acuerdo a Álvaro Quintero Posada, Director técnico del Centro de I+D+i del INC, durante la firma del convenio se planteó la necesidad de impulsar convocatorias de investigación colaborativas que permitan integrar las capacidades de las dos instituciones, evitando la competencia por recursos limitados y promoviendo soluciones conjuntas a los desafíos nacionales en investigación. Según el directivo, el comité de ética del INC está avalando las dos condiciones clínicas que iniciarán el proyecto ECBE en la institución.

El convenio reafirma el compromiso del HUN, creador de la metodología ECBE junto a la Facultad de Medicina UNAL, con la cooperación intersectorial, que contribuya a elevar la calidad de la atención oncológica y a generar mayor valor para el sistema de salud colombiano, comentó el Director General del HUN.

#SomosHUN

Siguiente nota





TRANSPARENCIA Y ÉTICA es un tema **CLAVE**

Avanzamos en Transparencia y Ética: una responsabilidad de todos

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial fortalece nuestra cultura de integridad y establece herramientas para prevenir, detectar y gestionar riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno en el HUN.

En el Hospital Universitario Nacional de Colombia (HUN) entendemos que la transparencia y la ética no son asuntos exclusivos de un área o de quienes toman decisiones estratégicas. Son principios que deben estar presentes en cada proceso, relación y actuación de quienes hacemos parte de la institución.

Por esta razón, el HUN cuenta con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), una herramienta que hace parte de las políticas de Gobierno Organizacional y que busca prevenir la corrupción, la opacidad, el fraude y el soborno en las actividades de la Corporación. Su propósito es fortalecer una cultura basada en nuestros valores de compasión, honestidad, respeto, innovación y solidaridad.

[Siguiendo página](#)

“La transparencia y la ética se construyen en las decisiones cotidianas. Cada colaborador tiene un papel fundamental en la protección de los recursos, la información, la confianza y el buen nombre del Hospital.”

Víctor Andrés Vargas, director Jurídico HUN

¿A QUIÉNES APLICA EL PROGRAMA?

El PTEE es de obligatorio cumplimiento para miembros corporados, Junta Directiva, directivos, colaboradores, estudiantes, proveedores, aliados y demás contrapartes del HUN. Esto significa que la construcción de una cultura ética requiere el compromiso de todos los grupos que se relacionan con la institución.

PREVENIR TAMBIÉN ES ACTUAR

El Programa establece políticas y controles para identificar situaciones que puedan comprometer la transparencia institucional. Entre los riesgos contemplados se encuentran los beneficios indebidos para influir en decisiones o contrataciones, los conflictos de interés, la manipulación de procesos de compra, el uso inadecuado de información de pacientes o financiera, la alteración de datos y las posibles represalias contra quienes reporten irregularidades.

Por ello, el PTEE incorpora mecanismos de debida diligencia para conocer y verificar a las personas y

organizaciones con las que el Hospital establece relaciones, incluyendo la revisión de listas vinculantes, beneficiarios finales, inhabilidades, incompatibilidades y Personas Expuestas Políticamente (PEP), según corresponda.

LA LÍNEA ÉTICA: UN CANAL PARA REPORTAR

Una de las herramientas fundamentales del programa es la Línea Ética, un canal electrónico de carácter reservado y anónimo mediante el cual cualquier persona puede reportar situaciones que no se ajusten a los principios y valores establecidos en los Códigos de Ética y Buen Gobierno.

El PTEE establece que estos reportes deben gestionarse garantizando la confidencialidad de la información y el anonimato de quien reporta, así como medidas de no represalia.

Enlace de la línea ética <https://www.hun.edu.co/direccion-juridica>

UNA CULTURA QUE SE FORTALECE TODOS LOS DÍAS

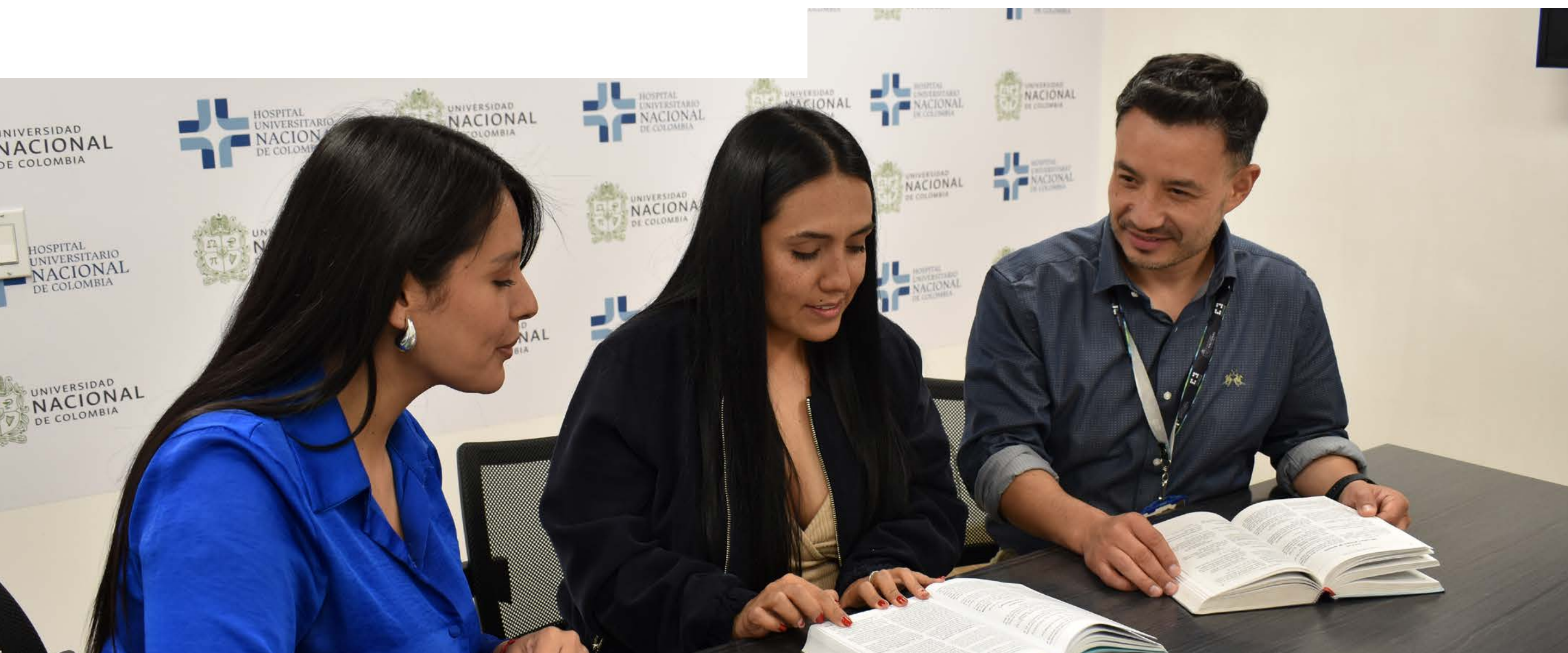
El Programa contempla actividades de capacitación y comunicación dirigidas a los diferentes grupos de interés, mediante boletines, infografías, charlas, inducciones, reinducciones y otros canales institucionales. El objetivo es que los principios, valores y comportamientos esperados hagan parte de nuestra manera cotidiana de trabajar.

La transparencia no es solamente cumplir una norma. Es actuar con integridad incluso cuando nadie nos está observando, comenta el Director Jurídico.

En el HUN, cada decisión cuenta. Prevenir, identificar, reportar y actuar frente a posibles irregularidades es responsabilidad de todos. Así fortalecemos la confianza de nuestros pacientes, familias, colaboradores y demás grupos de interés y contribuimos a construir una institución más íntegra, transparente y sostenible.

Siguiente nota

#SomosHUN





ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA es un tema **CLAVE**



El HUN comparte conocimiento e innovación en el 35.º Foro Internacional OES

Investigación, transformación digital y gestión clínica fueron protagonistas de la participación del Hospital Universitario Nacional de Colombia en uno de los principales escenarios de intercambio sobre calidad y excelencia en salud del país.

Del 12 al 14 de agosto, el HUN hizo presencia en el 35.º Foro Internacional de la Organización para la Excelencia de la Salud (OES), realizado en Cartagena, un espacio que reúne a diferentes actores del sector para compartir experiencias y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de la atención en salud.

En esta edición, el Hospital llevó a este escenario dos experiencias que reflejan el compromiso institucional con la innovación, la gestión basada en evidencia y la generación de conocimiento para transformar la atención.

[Siguiendo página](#)

Una de ellas fue presentada mediante un póster sobre TeleUCI Solidaria y el seguimiento de pacientes después de su paso por la Unidad de Cuidados Intensivos. La investigación evidencia que la recuperación no termina con el alta hospitalaria: los resultados mostraron una disminución de 24,5 puntos porcentuales en la participación laboral después de la UCI, frente a una reducción de 7,9 puntos en la participación social. Estos hallazgos ponen en perspectiva la importancia de acompañar al paciente en su recuperación funcional, productiva y social.

La segunda experiencia estuvo relacionada con la gestión clínica y el poder de los datos para optimizar el uso de antimicrobianos, a través del Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA). La estrategia integra estandarización basada en evidencia, educación, apoyo a la toma de decisiones, analítica y retroalimentación para fortalecer la seguridad del paciente y el uso adecuado de estos medicamentos.

La participación del HUN en este foro reafirma que la experiencia asistencial también genera conocimiento que puede compartirse y transformar la salud. Además, fortalece nuestro posicionamiento como hospital universitario comprometido con la investigación, la innovación y el mejoramiento continuo.

Compartir lo que aprendemos también es una forma de cuidar.

Siguiente nota

#SomosHUN





La medicina y particularmente la anestesiología, avanza a grandes velocidades hacia el progreso incorporando las tecnologías a nivel mundial.

HOSPITAL EXCELENTE es un tema **CLAVE**

Anestesiología al frente de las nuevas prácticas clínicas y del impacto de la tecnología en la atención en salud

El envejecimiento de la población, la mayor complejidad de los procedimientos quirúrgicos y la atención de pacientes con múltiples condiciones de salud plantean nuevos desafíos para la anestesiología. Ante esta realidad, la Universidad Nacional de Colombia y el Hospital Universitario Nacional de Colombia(HUN) se unen para impulsar un espacio de actualización, formación e intercambio de experiencias que contribuya a fortalecer la práctica de los profesionales y futuros especialistas.

“Los pacientes que llegan hoy al quirófano no son los mismos de hace una década. Son pacientes cada vez mayores, más frágiles y con varias enfermedades al mismo tiempo. Por eso necesitamos espacios para conversar sobre los problemas que estamos viviendo todos los días”, explica David Rincón Valenzuela, coordinador del Posgrado de Anestesiología y Reanimación de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia.

[Siguiente página](#)

La inteligencia artificial, el ultrasonido y los sistemas de monitoreo avanzado están modificando la manera en que los anestesiólogos evalúan y acompañan a sus pacientes, comenta el coordinador del posgrado. Actualmente, algunos algoritmos permiten identificar señales asociadas con el riesgo de hipotensión antes de que esta ocurra, mientras que el ultrasonido se ha convertido en una herramienta fundamental para la valoración clínica, los bloqueos nerviosos y la evaluación cardiovascular y de la vía aérea.

“Realmente la pregunta no es si la tecnología llegó, porque ya llegó. La pregunta es cómo vamos a aprender a usarla bien sin dejar de poner a nuestros pacientes en el centro de nuestra atención”, señala Rincón.

Para Francisco Valero, docente de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y anestesiólogo del HUN, la evolución de la especialidad hace indispensable mantener una actualización permanente.

“La medicina y particularmente la anestesiología, avanza a grandes velocidades hacia el progreso incorporando las tecnologías a nivel mundial. La anestesia actual dista mucho de la que ejercíamos en el San Juan de Dios, con el ingreso de nuevas tecnologías como el ultrasonido, la inteligencia artificial y las mediciones hemodinámicas mínimamente invasivas”, señala Valero.

Estas herramientas están modificando la manera en que los anestesiólogos evalúan y acompañan a sus pacientes. Actualmente, algunos algoritmos permiten identificar señales asociadas con el riesgo de hipotensión antes de que esta ocurra, mientras que el ultrasonido se ha convertido en una herramienta fundamental para la valoración clínica, los bloqueos nerviosos y la evaluación cardiovascular y de la vía aérea.

“Es el momento de actualizarse para saber qué es bueno, prepararnos y entrenarnos para ofrecer lo mejor a los pacientes. La anestesia no se detiene; hay que estar constantemente estudiando”, agrega el anestesiólogo y docente de la UNAL.

#SOMOSHUN

Siguiente página



En 2026 el programa de anestesiología UNAL cumple 66 años, consolidando una tradición académica vinculada a la formación de especialistas y a la transformación de la práctica anestésica en el país.

66 AÑOS FORMANDO ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA

De acuerdo con el Dr. Valero, la especialidad fue aprobada por la UNAL y fundada en el Hospital San Juan de Dios en 1959. Un año después ingresaron sus cuatro primeros residentes. “Con esta trayectoria, en 2026 el programa de anestesiología de nuestra universidad cumple 66 años, consolidando una tradición académica vinculada a la formación de especialistas y a la transformación de la práctica anestésica en el país”, comenta Valero.

El 25 y 26 de septiembre, anestesiólogos, residentes, estudiantes y profesionales de la salud se reunirán en el Hotel Cosmos 100 de Bogotá para analizar los retos de una anestesiología que evoluciona al ritmo de la tecnología, el envejecimiento de la población y la creciente complejidad de los procedimientos quirúrgicos.

Más allá de actualizar conocimientos según el Dr. Rincón, el encuentro busca que los participantes regresen a su práctica clínica con herramientas aplicables desde el día siguiente, identificar oportunamente a un paciente frágil, enfrentar una vía aérea difícil o actuar ante una situación crítica durante una cirugía.

El encuentro tendrá también un componente de integración de la comunidad académica, con un encuentro de egresados del Posgrado de Anestesiología de la Universidad Nacional de Colombia al finalizar las actividades del sábado.

El Congreso también permitirá conocer experiencias de especialistas que desarrollan su práctica en instituciones como el Hospital Universitario Nacional de Colombia, el Instituto Nacional de Cancerología, la Fundación Santa Fe, el Hospital San Ignacio y la Clínica Universitaria Colombia. La apuesta es trascender la discusión exclusivamente teórica y compartir conocimientos y experiencias construidas en escenarios reales de atención.

Como parte de la programación, el viernes en la tarde se desarrollarán cuatro talleres presenciales, enfocados en anestesia regional, monitoreo hemodinámico predictivo, ultrasonido y neuromonitoreo. Cada taller tendrá un cupo de 20 participantes, con el propósito de facilitar una experiencia práctica y permitir el contacto directo con equipos especializados.

Las inscripciones están abiertas en modalidad presencial o virtual en el enlace <https://www.hun.edu.co/congreso-de-anestesiologia-2026>

#SOMOSHUN

Siguiente nota



El encuentro busca que los participantes regresen a su práctica clínica con herramientas aplicables desde el día siguiente, identificar oportunamente a un paciente frágil, enfrentar una vía aérea difícil o actuar ante una situación crítica durante una cirugía.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS es un tema **CLAVE**

Súmate a nuestra Brigada HUN

Los recientes movimientos sísmicos que hemos vivido en Colombia nos recuerdan que una emergencia puede presentarse en cualquier momento y que estar preparados puede marcar una gran diferencia.

En el Hospital Universitario Nacional de Colombia, donde diariamente cuidamos la vida y el bienestar de nuestros pacientes, colaboradores y estudiantes, contar con personas capacitadas para actuar ante situaciones de emergencia es fundamental.

Por eso, queremos invitar a toda la comunidad HUN a ser parte de nuestra brigada, una oportunidad para adquirir y fortalecer conocimientos, desarrollar habilidades y aprender a responder de manera organizada, segura y oportuna ante diferentes situaciones que puedan presentarse en nuestro entorno laboral.

Ser parte de la brigada no significa únicamente aprender qué hacer durante una emergencia. También significa prevenir, acompañar, orientar y mantener la calma cuando otros pueden necesitar nuestra ayuda. Es asumir un compromiso con la seguridad, el cuidado de nuestros compañeros y, especialmente, con la protección de nuestros pacientes.

Podrás fortalecer tus conocimientos en temas relacionados con la prevención y atención de emergencias, evacuación, primeros auxilios, manejo de situaciones de riesgo y trabajo en equipo, herramientas que pueden ser valiosas tanto dentro como fuera de nuestra institución.

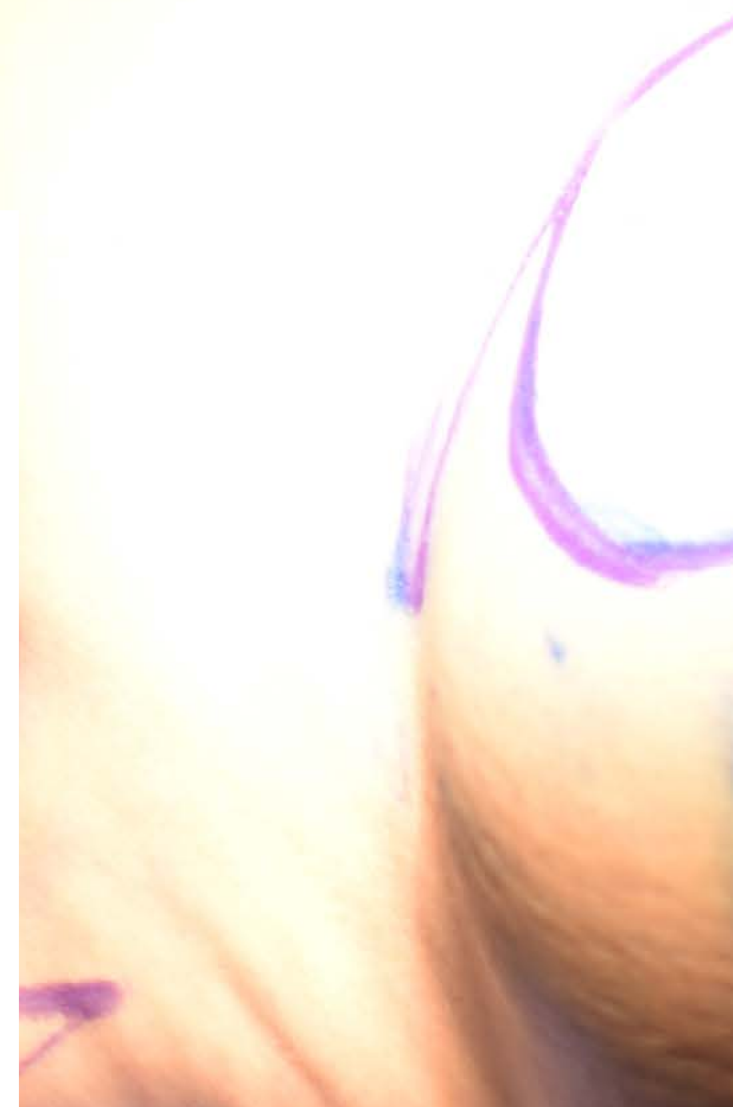
Hoy, más que nunca, necesitamos personas comprometidas, solidarias y dispuestas a actuar. Te invitamos a dar este paso, compartir tus capacidades y aprender nuevas herramientas que pueden hacer la diferencia cuando más se necesitan.

Si estás interesado acércate a nuestra oficina de Salud y Seguridad en el trabajo en el área de talento humano, segundo piso del edificio administrativo.

Siguiente nota



CIRUGÍA SEGURA es un tema **CLAVE**



Del espejo al quirófano: la búsqueda de la apariencia ideal

Una fotografía, un comentario sobre el cuerpo, una comparación frente al espejo o la expectativa de alcanzar una determinada apariencia pueden parecer hechos cotidianos. Sin embargo, para algunas personas, la preocupación por un rasgo físico puede convertirse en una fuente permanente de angustia y modificar la manera en que se relacionan con su propio cuerpo.

Especialistas advierten que reconocer estas variables antes de realizarse un procedimiento estético puede ser determinante para proteger la salud integral del paciente. Una situación creciente que cada vez genera más muertes para la población colombiana.

A diferencia de años anteriores, donde los casos reportados relacionados con cirugía plástica corresponden en su mayoría a insatisfacción o complicaciones dentro del marco de la oferta formal, hoy la mayor amenaza que enfrentan los pacientes radica en esquemas de engaño a través de centros no habilitados. La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá registró que entre 2023 y 2026 se han muerto 13 mujeres por procedimientos estéticos y se han recibido más de 450 quejas, donde el 68% involucran a centros estéticos ilegales. Las denuncias involucran sitios clandestinos que recurren a títulos fraudulentos, mala praxis, uso de medicamentos falsificados o vencidos, falta de bioseguridad, publicidad engañosa, ausencia de consentimiento informado y abandono médico posterior

Siguiente página

a los procedimientos, según lo reportó el Secretario de Salud en su informe al Concejo de Bogotá luego del caso de Yulitxa Toloza en junio de 2026.

El Dr. Raúl Esteban Sastre Cifuentes, profesor titular de cirugía plástica de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y cirujano del Hospital Universitario Nacional de Colombia (HUN) señala que una parte de este fenómeno puede estar relacionado con el trastorno de dismorfia corporal (TDC), manifestado como la insatisfacción física y la presión por encajar en ciertos estándares de belleza, según él “es uno de los principales problemas socioculturales actuales”.

El TDC es una condición de salud mental caracterizada por una preocupación persistente por uno o varios defectos de la apariencia que son inexistentes o poco perceptibles para otras personas y que generan un deterioro significativo en la vida cotidiana. Para el profesor Sastre no se trata, por tanto, de una simple inconformidad con el aspecto físico.

Un artículo publicado en Acta Médica Colombiana en 2025 plantea que el trastorno debe comprenderse como un fenómeno en el que confluyen factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. La revisión destaca, además, la influencia del entorno mediático y digital, pero advierte que la dismorfia no puede reducirse a un efecto de las redes sociales:

Siguiente página

#SomosHUN

también intervienen predisposiciones psicológicas, vulnerabilidades emocionales, dinámicas familiares y factores neurobiológicos.

Otra investigación llevada a cabo en España y Venezuela en 2024 identificó, entre otros hallazgos, una relación entre mayor índice de masa corporal y mayor culpa relacionada con la alimentación, así como entre esta culpa y una mayor insatisfacción con la imagen corporal. Los investigadores también llegaron a la conclusión que no existe una única explicación para la dismorfia corporal, es un fenómeno multifactorial.

Para el profesor Sastre, esta angustia constante, combinada con la falta de recursos económicos, convierte a los pacientes en víctimas vulnerables a engaños y procedimientos clandestinos que ponen en riesgo su vida.

El doctor Sastre recuerda que la cirugía plástica, “Tiene dos divisiones grandes, una es la cirugía reconstructiva y la otra es la estética, la reconstructiva nació de las guerras y su finalidad es restaurar la estética nace paralelamente con la reconstructiva, buscando beneficiar a pacientes inconformes con la forma de su cuerpo o rostro.”



Según él, ambas ramas, requieren un trabajo técnico, un estudio competente y una actitud integral, teniendo presente los pacientes con problemas de salud o emocionales para esta clase de procedimientos, recordemos que preparase para ser cirujano implica un trayecto de 6 a 7 años para tener el título de médico y 4 a 5 para realizar la residencia en cirugía plástica, afirmó Sastre.

Asimismo, es fundamental verificar la idoneidad y el historial académico del profesional que ofrece el servicio, asegurándose de que cuente con el posgrado correspondiente. Para ello, el Ministerio de Salud dispone del sistema Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS). Al ingresar a su portal, el paciente puede consultar al especialista por su nombre completo o número de cédula, este debe figurar con estado, activo, y con la especialidad registrada exactamente como “Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva”. Si únicamente aparece como “médico general” o “médico estético”, no está autorizado para realizar cirugías plásticas.

El Dr. Sastre nos indica que la primera señal de alerta surge cuando no se utiliza el lenguaje técnico adecuado que corresponda al procedimiento. Por ejemplo, para el manejo de las bolsas adiposas de Bichat, una cirugía menor ambulatoria que afina el contorno facial mediante la extracción de grasa en las mejillas, estos centros estéticos le denominan bichectomía. Este término formal debe estar especificado explícitamente en los documentos legales del proceso, como órdenes, historias clínicas o cotizaciones.

De acuerdo a los investigadores la dismorfia corporal puede pasar inadvertida por lo que su identificación temprana es importante. Así como lo plantea Acta Médica Colombiana, el Dr. Sastre indica que ante la sospecha de TDC, los profesionales de cirugía plástica, dermatología y medicina estética deben reconocer señales de alerta y realizar la derivación correspondiente antes de intervenir.

Según el Dr. Sastre, no se trata solamente de preguntar qué procedimiento quiere hacerse una persona, sino también por qué lo quiere y qué espera que cambie en su vida después de realizarlo, ya que cuando existe un trastorno no identificado, modificar una característica física puede no resolver la preocupación que llevó al paciente a consultar. Por eso, el galeno plantea la necesidad de un abordaje interdisciplinario que integre medicina, salud mental, educación y ética.

El especialista aclara que la búsqueda de un procedimiento estético no constituye por sí misma una señal de enfermedad mental, tampoco toda insatisfacción corporal significa que una persona tenga TDC. Lo que se debe tener en cuenta es el manejo integral y especializado.

Este modelo comprende la valoración previa, la identificación de factores de riesgo, la realización del procedimiento bajo condiciones adecuadas, el seguimiento posterior y la capacidad de responder oportunamente ante una complicación.

#SOMOSHUN

Siguiente nota





Tienda
#SomosHUN

www.hun.edu.co/tienda-hun



¡Consíguelo Aquí!

Y acércate al Área de
comunicaciones.



Separador

Hunalito 10 años HUN

\$ 11.500



ESTAR CONECTADO CON EL HUN es un tema **CLAVE**

| Calendario de eventos HUN



CAPACITACIÓN
NEUTROPENIA FEBRIL
Miércoles 9 de septiembre de 2026
1:00 P. M.
[GOOGLE MEET](#)



CONGRESO DE ANESTESIOLOGÍA
25 y 26 de septiembre de 2026
8:00 A. M.
[INSCRIPCIONES AQUÍ](#)



CONGRESO CARDIOVASCULAR
9 de octubre de 2026
Auditorio Natividad Pinto Facultad de Enfermería UNAL
INSCRIPCIONES PRÓXIMAMENTE

¿Te gustó el nuevo diseño?
Cuéntanos que piensas al correo

comunicaciones@hun.edu.co

#SomosHUN

BOLETÍN

Ed. 224